



**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

Comunicado

Reivindicación del Trabajo Social como profesión de las Ciencias Sociales

Como resultado de la reunión deliberativa de docentes, estudiantes, egresados y directivas de la Facultad de Trabajo Social de la UPB y la participación en la misma de instancias de la Universidad como la decanatura de Ciencias Sociales y la Vicerrectoría Académica, compartimos públicamente la construcción colectiva de este pronunciamiento, que se hace de manera crítica y propositiva a favor del Trabajo Social en el contexto de las últimas disposiciones ministeriales en materia normativa, referidas a la naturaleza de la profesión en Colombia.

Reivindicamos y ratificamos que el Trabajo Social es una profesión de las Ciencias Sociales, por tanto sus postulados, tradición y aportes se fundamentan epistemológica, teórica y metodológicamente en las mismas.

La Facultad de Trabajo Social de la U.P.B comparte los pronunciamientos de inconformidad de las universidades y de los entes gremiales, que representan a la profesión en Colombia y América Latina, frente a los lineamientos ministeriales que ubican al Trabajo Social en la Sala de Salud y Bienestar (Circular 079 de 28 de diciembre de 2015, MEN Viceministerio de Educación Superior). Por lo tanto, validamos y consideramos de gran importancia el trabajo en red, la participación y movilización de todos los estamentos involucrados en defensa del Trabajo Social como profesión de las Ciencias Sociales.

Reconocemos la importancia del área de la salud y el bienestar para el Trabajo Social, por lo tanto no lo consideramos por fuera o excluyente de la profesión, sin embargo, el **Trabajo Social no debe considerarse exclusivo de esta área**; verlo de este modo lleva a una postura reduccionista de sus áreas, campos y enfoques de actuación, desde la investigación, la intervención y la participación.

Es urgente revisar los planteamientos referidos a una educación homogénea y estandarizada, para no perder las características propias de los contextos, universidades

y unidades académicas, por lo cual, es importante poner a conversar los retos y tendencias mundiales con los ejes estructurantes de la especificidad profesional, a fin de propiciar intercambio de experiencias locales y globales, sin perder la singularidad de la identidad profesional, enmarcada históricamente en las Ciencias Sociales.

Las características sociales, políticas, económicas y culturales de Colombia, han exigido que el Trabajo Social responda a diferentes contextos, desde una participación activa en procesos comunitarios, grupales, familiares e individuales, en campos diversos como cultura, política, educación, gerencia social, desarrollo comunitario, ambiental, salud, protección, entre otros, ratificando que el Trabajo Social no se limita al área del bienestar.

Por lo anterior, requerimos una pronta respuesta del Ministerio de Educación Nacional ante la solicitud elevada desde los organismos gremiales, mediante el Consejo Nacional de Trabajo Social, de mantener a la profesión de Trabajo Social en la Sala de Ciencias Sociales y que se den a conocer las implicaciones administrativas y académicas de la clasificación de las salas establecidas por la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior —CONACES.

Comunidad Académica Facultad de Trabajo Social. Universidad Pontificia Bolivariana.
Medellín, Antioquia 4 de noviembre de 2016.